



VISTO la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, elevando el Proyecto: **Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales”**, elaborado por los docentes Lisa Jutta HETZER (DNI 94668321), Ariel FERREIRA SZPINIAK (DNI 18.868.718) y Jorge Oscar GUAZZONE (DNI 23.226.335); y

CONSIDERANDO

Que tiene por Objetivos Generales, según consta en Proyecto adjunto: Contribuir a la formación de un perfil de competencias orientadas a la apropiación, desarrollo y uso pedagógico de tecnologías de la información y la comunicación en entornos virtuales para la puesta en valor del conocimiento en el marco de políticas educativas; Colaborar en el fortalecimiento institucional a través de la formación de diplomados en el campo de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales, capaces de ser agentes promotores de cambio en la implementación de aulas extendidas como propuestas pedagógicas innovadoras.

Que el Proyecto Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” está dirigida a profesionales del campo académico de la Universidad Nacional de Río Cuarto que se desempeñan en la docencia y que manifiestan interés y compromiso por la innovación y mejoramiento de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje a través de la inclusión apropiada de tecnología en entornos virtuales.

Que la propuesta de referencia será gratuita para los docentes de la UNRC, cuyo financiamiento será gestionado por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC, quien tiene a su cargo el Programa de Fortalecimiento de las TIC de la UNRC (Res. CS 285/2016).

Que el proyecto de referencia reúne los requisitos establecidos por la normativa vigente, de acuerdo al “Régimen de Diplomaturas Superiores de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, aprobado por Resolución CS N° 237/2016, y respecto a plan de estudio, carga horaria, créditos, formación de docentes, presupuesto y evaluación interna y externa a la Universidad.

Que, asimismo, dicha propuesta se enmarca en las Políticas de Posgrado y en el Plan Estratégico de esta Facultad.

Que los Profesores propuestos como Director: Mg. Ariel FERREIRA SZPINIAK (DNI 18.868.718) y como Coordinador Adjunto: Esp. Jorge Oscar GUAZZONE (DNI 23.226.335), certifican antecedentes suficientes para desempeñarse en las respectivas funciones.

Que la propuesta elevada por la Secretaría de Posgrado, ha sido tratada por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que esta propuesta de formación busca responder a la fuerte demanda de propuestas académicas vinculadas a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en contextos virtuales; Que el proyecto tiene por objetivos: a) contribuir a la formación de un perfil de competencias orientadas a la apropiación, desarrollo y uso pedagógico de tecnologías de la información y la comunicación en entornos virtuales para la puesta en valor del conocimiento en el marco



de políticas educativas; y b) colaborar en el fortalecimiento institucional a través de la formación de diplomados en el campo de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales, capaces de ser agentes promotores de cambio en la implementación de aulas extendidas como propuestas pedagógicas innovadoras; Que la propuesta será de carácter gratuito para los docentes de la UNRC, contando con financiamiento gestionado por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC, que tiene a su cargo el Programa de Fortalecimiento de las TIC de la UNRC (Res. CS 285/2016); Que el proyecto fue analizado y cuenta con aval del CONSEJO ASESOR de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC -Acta 06/10//2021; Que es una propuesta que cuenta con Informe de Evaluación interna a cargo de la Dra. Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.689.990) (UNRC) y de Evaluación externa a cargo del Mgter. Gustavo ASTUDILLO (DNI 23.232.462) (UNLP); Que el Proyecto cumple con todos los requisitos solicitados para una propuesta de formación académica de Diplomatura; Que la creación de una nueva oferta, de formación destinada a docentes de la UNRC enriquece el fortalecimiento académico-institucional de la Facultad de Ciencias Humanas en su formación de postgrado.

Que mediante Despacho de fecha 06 de diciembre de 2021 la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Otorgar el Aval correspondiente al Proyecto de Diplomatura Superior Enseñar y Aprender en Entornos Virtuales elaborado por los docentes Lisa Hetzer, Ariel Ferreira Szpiniak y Jorge Guazzone; 2. Otorgar Mérito Equivalente para los tres profesores solicitados exclusivamente para los cursos a dictar en el marco de la Diplomatura: Lic. Yanina ARRAYA, DNI: 25.755.617. Cursos: “Estrategias de enseñanza en la virtualidad” y “Derechos de autor y licencias de uso”; Lic. Julián CONDE DNI: 30.090.561. Curso: “Gestión de mi aula virtual.”; Lic. Lisa HETZER DNI: 94668321. Curso: “Evaluación de aprendizajes en la virtualidad”.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 07 de diciembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Proyecto de creación de la Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales”, el que con 41 fojas integra el único Anexo de la presente Resolución, y tiene como Unidad Académica Responsable a la Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 2º: Designar como Director de la mencionada propuesta de Diplomatura Superior al Profesor Mg. Ariel FERREIRA SZPINIAK (DNI 18.868.718) y como Coordinador Adjunto al Profesor Esp. Jorge Oscar GUAZZONE (DNI 23.226.335).

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza y consecuentemente con ello: Otorgar Mérito Equivalente para los tres Profesores solicitados exclusivamente para los cursos a dictar en el marco de la Diplomatura aprobada en el Artículo 1ero.: Lic.



Yanina ARRAYA, DNI: 25.755.617. Cursos: “Estrategias de enseñanza en la virtualidad” y “Derechos de autor y licencias de uso”; Lic. Julián CONDE DNI: 30.090.561. Curso: “Gestión de mi aula virtual.”; Lic. Lisa HETZER DNI: 94668321. Curso: “Evaluación de aprendizajes en la virtualidad”.

ARTÍCULO 4º: Elévese a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional, seguidamente elévese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a los fines de su tratamiento y prosecución de los trámites correspondientes.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 532/2021

SMP

ANEXO

Resolución CD N° 532/2021

Enseñar y aprender en entornos virtuales

Proyecto Diplomatura Superior
Universidad Nacional de Río Cuarto





Indice

● Identificación del Proyecto	3
● Unidad/es académica/s responsable/s	3
● Director	3
● Coordinador Adjunto	3
● Comité Académico	3
● Evaluadora Interna	3
● Evaluador Externo	3
● Asesor Comunicacional	4
● Áreas de Gestión	4
● Responsables de la Elaboración de la Propuesta	4
● Fundamentación	5
● Antecedentes	11
● Objetivos	17
● Destinatarios / Perfil de Egresado/Egresada	18
● Condiciones requeridas para la inscripción	18
● Costo	18
● Cupo mínimo y máximo	19
● Certificación a otorgar	19
● Propuesta curricular	19
● Carga horaria y asignación de créditos	22
● Duración aproximada y cronograma	23
● Modalidad	25
● Formas de evaluación y requisitos de aprobación de cursos	25
● Características y requisitos de aprobación del Trabajo Final Integrador	29
● Programas de los cursos	32
● Personal docente	37
● Solicitud de mérito equivalente	37
● Presupuesto	38
● Equipamiento	39
● Bibliografía	40

Identificación del proyecto

Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales”.

Unidad Académica responsable

Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Posgrado.

Director

Mg. Ariel Ferreira Szpiniak

Coordinador adjunto

Esp. Jorge O. Guazzone

Comité Académico

Mg. Gisela Velez

Dra. Cecilia Ficco

Mg. Daniela Zubeldía

Dr. David De Yong

Evaluadora Interna

Dra. Viviana Macchiarola

Evaluador Externo

Mg. Gustavo Astudillo. Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). Coordinador General del Programa de Virtualización de Actividades Curriculares de la UNLPam.



Asesor Comunicacional

CS Guillermo Salinas

Áreas de gestión

Facultad de Ciencias Humanas.

Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC.

Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC.

Responsables de la elaboración de la propuesta

Lisa J. Hetzer

Ariel Ferreira Szpiniak

Jorge O. Guazzone



Fundamentación

Con la intención de fortalecer y dar sentido a los procesos de inclusión de las TIC, en general, y los entornos virtuales en particular, en las propuestas pedagógicas en el nivel superior, la Diplomatura “Enseñar y aprender en entornos virtuales”, propone formar a los actores del sistema educativo universitario local para la adquisición de conocimientos, habilidades y estrategias para el diseño y puesta en práctica de iniciativas educativas donde la virtualidad constituye una oportunidad para enriquecer esas experiencias.

La Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” tiene como propósito fortalecer y dar sentido a los procesos de inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y de los entornos virtuales en las propuestas pedagógicas del nivel superior. El trayecto está destinado a quienes ejercen la docencia en nuestra universidad. Propone profundizar y extender la formación de los participantes mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y estrategias orientados al diseño y puesta en práctica de iniciativas educativas donde la virtualidad constituye una oportunidad para enriquecer esas experiencias.

Subyace a esta propuesta una concepción de la democratización del conocimiento y de la educación superior, entendida como un derecho social para lo cual la distribución, difusión, acceso y uso social del conocimiento que posibilitan las nuevas tecnologías y los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje resultan de crucial importancia.

Marco institucional

Esta Diplomatura Superior está en consonancia con el marco político institucional que ofrece diferentes proyectos y programas, sumado al protagonismo que han tomado los procesos de virtualización académica en el último año y medio producto de la pandemia COVID-19. Entre los más importantes y recientes podemos destacar:

- Los lineamientos del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNRC 2017-2023 (Resolución del Consejo Superior N° 517/2017), que propicia incorporar el uso de las TIC, de manera coordinada, sistemática y reflexiva, en la funciones de enseñanza de grado y posgrado, investigación, vinculación, extensión y gestión universitaria.
- El Programa de Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de la Universidad Nacional de Río Cuarto ([Resolución del Consejo Superior 285/2016](#)), implementado desde el año 2016.
- El proyecto "Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado. Lineamientos para orientar la innovación curricular" ([Resolución del Consejo Superior N° 297/2017](#)), enmarcado en el PEI de la UNRC. Este documento expone diversas dimensiones transversales al currículo, que procuran un marco de mayor flexibilidad y contextualización curricular. Dentro de la “Dimensión epistémico-metodológica y componentes transversales del currículo” se explicita la *“posibilidad de incluir estrategias virtuales durante el cursado (hasta un 25 %*



de la carga horaria total de la asignatura), en tanto el tiempo asignado a las mismas no implique cambio de modalidad”.

- La [Resolución Nacional 2641-E/2017](#) que establece para las carreras presenciales la posibilidad de incorporar hasta un 30% de la carga horaria a través de mediaciones no presenciales. En el marco de las carreras presenciales, indica que “las actividades académicas previstas en el plan de estudio -materias, asignaturas, cursos, módulos, seminarios, talleres u otros espacios académicos- se desarrollan en un mismo espacio/tiempo, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de la información y comunicación como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera”. Para el caso de las Universidades que tengan aprobado su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), como es el caso de la UNRC, el porcentaje puede elevarse hasta el 50% de la carga horaria, sin perder la categoría de carrera presencial.
- El SIED de UNRC ([Resolución del Consejo Superior N° 072/18](#)), elaborado según los lineamientos de la Resolución Nacional 2641-E/2017 y el PEI de la UNRC, evaluado por CONEAU en 2019 y recomendando su validación ante la SPU ([IF-2019-19094315-APN-DEI#CONEAU](#)). El SIED, es un Sistema Institucional-marco en el que se incluyen las políticas y referencias orientadoras para estrategias, acciones, normas, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas con modalidad no presencial.
- El [Plan de Virtualización de la Educación Superior](#) (VES), iniciado en septiembre de 2020 por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, a través del PROGRAMA DE CALIDAD UNIVERSITARIA, y del cual la UNRC participa activamente. El Plan VES busca *“llevar adelante distintas iniciativas de fortalecimiento de las Universidades de gestión pública, mediante el diseño de políticas públicas tendientes al logro de mayores niveles de calidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como también en los resultados para la formación de recursos humanos, tanto profesionales como científicos”*. Además reconoce que *“la implementación de las instancias de enseñanza y de aprendizaje significa no sólo una modificación en la metodología de enseñanza sino que requiere de capacitaciones docentes que permitan afianzar conceptos vinculados al diseño e implementación de recursos virtuales, de metodologías de evaluación, así como la posibilidad de trabajar con conceptos de aula invertida o laboratorios remotos.”* Por ese motivo uno de sus objetivos es el fortalecimiento institucional *“para el desarrollo de enseñanza, de aprendizaje y evaluación en entornos virtuales”*. Durante su primer convocatoria, denominada VES I ([RS-2020-64235755-APN-SECPU#ME](#)), en septiembre de 2020, se acompañó a las Universidades públicas para fortalecer sus estrategias de virtualización durante el contexto de pandemia y a largo plazo. Para ello, se dotó de recursos a las universidades que permitieran desarrollar espacios de enseñanza y de aprendizaje de calidad y garantizar la continuidad de actividades de gestión, de extensión e investigación.



La segunda convocatoria, denominada VES II, actualmente en ejecución, *“busca dotar a las instituciones universitarias de recursos que permitan fortalecer los espacios de formación presencial y remota, a través del desarrollo y la implementación de Aulas Híbridas”*. La convocatoria entiende por aulas híbridas a la posibilidad de conjugar de manera funcional la virtualidad y la presencialidad, tanto en una experiencia pedagógica que aúne las dos modalidades, como también para ser utilizadas de una u otra manera. Se trata de una metáfora con sentido similar al de aulas extendidas. Para lograrlo, dentro de sus objetivos específicos, pretende *“fortalecer las instancias de enseñanza virtual mediante la capacitación docente orientada a enriquecer las capacidades tecnológicas y didácticas tanto para la enseñanza como para la evaluación de las asignaturas”*.

- La “Planificación en contextos de pandemia y pospandemia”, elaborada por el Rectorado de la UNRC en 2020, eje transversal "Plataformas Tecnológicas en el contexto de virtualidad plena y presencialidad con virtualidad", en el marco de la cual se realizaron siete (7) cursos virtuales de las cuales se desprende la Diplomatura Superior propuesta.
- El acuerdo plenario N° 1139/21 aprobado el 29 de junio de 2021 por los Rectores del CIN, [“Desafíos de las Universidades Públicas en la etapa de la pos pandemia”](#) que, entre otras consideraciones plantea impulsar herramientas de capacitación docente.

En el marco de estas políticas, plasmadas en normativas y acciones, las instancias institucionales permanentes de formación de los docentes para el uso crítico e innovador de las TIC en la enseñanza de grado y de posgrado mediante cursos, seminarios y acompañamiento situado tuvo una amplia repercusión en todos los ámbitos académicos.

La emergencia sanitaria producida por el COVID-19 puso a la educación superior ante el enorme desafío de sostener la enseñanza sin presencialidad y planteó de manera inesperada y masiva la necesidad de implementar estrategias de enseñanza virtual en materias y carreras habitualmente presenciales.

Este contexto profundizó aún más las viejas preguntas acerca de plantear la inclusión de las TIC y el uso de entornos virtuales como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales, sin que ello implique un cambio de modalidad de la carrera.

Incorporar virtualidad en las prácticas educativas no implica el reemplazo de la presencialidad, sino reconocer que es un importante complemento que, en las circunstancias actuales y futuras, permite enriquecer el espacio de comunicación pedagógica y condiciones para el aprendizaje ubicuo.

El sistema universitario argentino es profundamente territorial. Desde el año 2010, todas las provincias de Argentina cuentan con al menos una universidad pública y gratuita. A comienzo del siglo XX existían solo 4 universidades nacionales (UNC, UBA, UNL y UNLP), antes de 1970 se crearon 7 más, y en el marco del plan Taquini se crearon 14, dentro de las cuales estuvo nuestra universidad. Entre 2009 y 2015 se produjo la gran expansión de todo el sistema universitario que permitió a nuestro país contar con 55 universidades nacionales. Ello contrasta con otros modelos mundiales como la Open



University (OU) en Reino Unido o la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) en España. En ese sentido se busca innovar y adecuar las carreras presenciales de nuestra universidad al contexto actual, dotándolas de mayor flexibilidad para el cursado y mejoras en los procesos de enseñanza y de aprendizaje con la incorporación de TIC, virtualidad, aulas extendidas e híbridas. Esta búsqueda se sustenta, sobre todo en dos pilares: (1) el proyecto institucional "Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado. Lineamientos para orientar la innovación curricular" que explicita la posibilidad de incluir estrategias virtuales durante el cursado, hasta un 25% de la carga horaria total de la asignatura; y (2) la Resolución Nacional 2641-E/2017 que establece para las carreras presenciales la posibilidad de destinar hasta un 50% de la carga horaria a través de mediaciones no presenciales, pudiendo incorporar el uso de TIC como apoyo y/o complemento a las actividades presenciales (Ferreira Szpiniak, 2020b).

En el marco expuesto y como respuesta a los lineamientos de orden institucional y a las expectativas de los integrantes de la comunidad académica, nace el proyecto de creación de un Diplomado en "Enseñar y aprender en entornos virtuales" que procura profundizar la formación de los docentes en ese campo y con ello, sostener el compromiso hacia políticas y acciones de la virtualización de la Educación Superior.

Marco conceptual/teórico

Concepción de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales

En esta propuesta formativa las tecnologías de la información y comunicación y su aplicación en entornos virtuales comprenden al conjunto de herramientas construidas socialmente y desarrolladas a partir de la convergencia de tecnología, informática y telecomunicaciones, que ocupan un lugar destacado en la sociedad, abriendo nuevos horizontes y desafíos en los diferentes campos de conocimientos. Reconocer la sociedad en constante transformación exige replantear las estrategias pedagógicas y las condiciones en que son promovidos los aprendizajes desde una profunda comprensión del escenario social. Las tecnologías como formas culturales atraviesan e interpelan todas las prácticas sociales, por lo que también en la educación el aporte de la tecnología como mediadora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje supone una importante modificación de matices y reorganización respecto a las formas y tiempos de interacción entre docentes y estudiantes, ya que estas aceleran e incrementan los flujos de información y la accesibilidad a múltiples fuentes bibliográficas, y favorecen el aprendizaje en red y de manera colaborativa.

En esta línea, Burbules y Callister (2008, pág 19) amplían el concepto que entiende a las nuevas tecnologías como conjunto de herramientas considerandolas como "entorno - un espacio en el cual se producen las interacciones humanas". Desde esta perspectiva, ello "conlleva a pensar un papel diferente de las tecnologías en la educación: el de un territorio potencial de colaboración".

Las nuevas mediaciones, lenguajes, medios y competencias requieren un abordaje de los entornos virtuales y de las mediaciones de las TIC como objeto de conocimiento y suponen espacios de reflexión para aprovechar su potencial como herramientas



cognitivas, comunicativas y colaborativas, que mediante su adaptación y reconfiguración permiten enriquecer propuestas pedagógicas enmarcados en la trama curricular y la construcción de conocimiento específico.

Desde ese lugar se busca “pensar a las prácticas de la enseñanza y su inclusión genuina de la tecnología y se pretende plantear a las prácticas de enseñanza en un marco didáctico que reconoce la “sociedad en red” en la que toca vivir y educar. Ello implica admitir que las formas en que se produce el conocimiento cambiaron y lo van a seguir haciendo de la mano de las tecnologías digitales que se expanden exponencialmente y se combinan.” (Brynjolfsson y McAfee, 2014).

Esta Diplomatura Superior constituye una propuesta académica en la que se problematiza el sentido y los modos de organizar los dispositivos de enseñanza mediados por tecnologías, enmarcadas en las perspectivas teóricas que sostienen la construcción de las subjetividades, identidades y formas de sociabilidad. El proyecto atiende a las particularidades de los aprendizajes y a la profunda reflexión acerca de las estrategias y modos de generar propuestas potentes de enseñar y de evaluar los aprendizajes.

En ese sentido, la Diplomatura, superando la visión reduccionista de soporte técnico, aborda el estudio de los entornos virtuales y su uso pedagógico desde una concepción anclada en el paradigma interpretativo y colaborativo de la enseñanza, “tanto el reconocimiento del carácter situado de la cognición como el entramado disciplinar de las tecnologías configuran exigencias epistemológicas y metodológicas a la hora de abordar las prácticas de la enseñanza como objeto. Estas nos obligan a mirar desde una perspectiva compleja prácticas donde las tecnologías forman parte de una trama política y didáctica más allá de la persistente preeminencia de los enfoques instrumentales.” (Maggio, Lión y Perosi, 2014)

En reconocimiento a los escenarios diversos y complejidades de cada campo disciplinar, que no siempre se encuentran aptos para reemplazar la presencialidad, se plantea el concepto de aula extendida como espacio articulado con la propuesta pedagógica presencial, cuyo diseño tiene un sentido propio y su objetivo es acompañar y potenciar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, estableciendo una red de intercambios, relaciones y fortalecimiento de vínculos.

Indagar, diseñar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas que integren las TIC y la virtualidad en la práctica pedagógica presencial, supone replantear el aula tradicional conocida como espacio “físico”, “presencial” y en “tiempo único”. El aula extendida, nutriéndose de los entornos que se ofrecen en todas las dimensiones de la virtualidad, supone reconfigurar el espacio-tiempo tradicional hacia un escenario enmarcado en el aprendizaje ubicuo (Burbules & Callister, 2006), que se produce en cualquier momento y en cualquier lugar. La extensión del aula demanda replantear el rol docente frente la enseñanza, el acceso y la construcción del conocimiento y exige nuevas estrategias facilitadoras de aprendizaje como la inclusión y producción de textos y narrativas multimodales, material didáctico multimedial, proyectos colaborativos en red, material didáctico para los entornos personales de aprendizaje. La re-creación de los contenidos a la luz de estas nuevas configuraciones, pone en ejercicio una pluralidad de saberes,



que incluyen los conocimientos académicos de espacios curriculares, los conocimientos pedagógicos-didácticos y los conocimientos tecnológicos.

Con la vista en ese rumbo, la Diplomatura “Enseñar y aprender en entornos virtuales” se propone diversas estrategias que buscan la profunda reflexión y la puesta en juego de las competencias que un docente universitario debería dominar en entornos donde las tecnologías, la combinación de modalidades formativas y aulas extendidas representan un modelo institucional consolidado. Resulta de importancia bajo este aspecto rescatar las representaciones que los mismos docentes respecto a los desafíos en su desempeño en entornos complejos (Moreno Castañeda, 2011), para a partir de las situaciones emergentes construir competencias que, en sentido de la conceptualización que brinda Perrenoud (2000), suponen “enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones.”

Seoane y Correa (2019) retoman a Area Moreira (2002) para explicar cuatro grandes dimensiones de las competencias que los docentes debieran dominar cuando trabajan con las tecnologías y amplían éstas con aportes de otros intelectuales:

Dimensión Instrumental: Se relaciona con una cuestión instrumental y técnica; es decir el educador debe conocer y usar de manera eficiente el hardware y software, tener conocimientos sobre los usos básicos de los artefactos informáticos y las redes para el desempeño en las modalidades formativas.

Dimensión cognitiva: Describe la capacidad de reflexionar sobre las propias concepciones de la educación, qué es y cómo se produce tanto la enseñanza como el aprendizaje, para poder reformularse en caso de ser requerido y desarrollar procesos de cambio conceptual (Camillioni, 2007). También refiere al análisis sobre la manera en que las tecnologías favorecen u obstaculizan el proceso de enseñanza, de acuerdo a las características de cada medio. El docente debe poder definir y seleccionar cuál es el medio más adecuado en la propuesta formativa en relación al objetivo o meta de aprendizaje establecida.

Dimensión Actitudinal: refiere a la habilidad para equilibrar una actitud ante las tecnologías, que se distancia de metáforas dicotómicas como las ampliamente debatidas tecnófobos-tecnófilos o nativos-inmigrantes digitales (Prensky, 2020). Una selección atenta de medios para la enseñanza debe alejarse de posiciones dicotómicas, que tal como señala Carina Lion (1995), han servido a la explicación de cierta realidad socio-histórica y cultural frente a las nuevas tecnologías de las información y comunicación, pero también han sido retomadas como argumento para no integrar ni involucrarse con nuevos estilos comunicativos, nuevas formas simbólicas y de comunicación en estos contextos educativos.

Dimensión Política: refiere a poder dimensionar las implicaciones que las tecnologías y su utilización tienen en la vida social y cultural así como académica y profesional. La decisión por la inclusión de las tecnologías y la articulación de modalidades formativas nunca es neutral como así tampoco son neutrales la elección del recurso tecnológico a incorporar en la enseñanza y el diseño mismo del recurso (Area Moreira, 2004). Apunta



a posibilitar encuentros y recorridos colectivos para la formación de sujetos en una nueva sociedad global y en red como una opción política.

Por esta razón, la propuesta de formación, lejos de ofrecer soluciones prototípicas de carácter instrumental basadas en el empleo de artefactos, busca la reflexión sobre las múltiples dimensiones imbricadas en la convergencia tecnológica y la construcción de competencias que se constituyen en acciones fundamentadas para intervenir en situaciones y contextos divergentes sostenidas en los lineamientos y estrategias institucionales de la UNRC en pos de la transformación de la cultura institucional.

Esta Diplomatura constituye una propuesta académica de posgrado orientada a la formación de docentes en la indagación, diseño, desarrollo y evaluación de itinerarios y ambientes enriquecidos con tecnologías en entornos virtuales, que buscan potenciar procesos educativos presenciales. Mediante la propuesta se plantea como desafío mayor habilitar espacios colaborativos en la comunidad académica que incentivan a la co-construcción de competencias en un marco institucional, indagando sobre la reconstrucción de las miradas en torno a las relaciones dinámicas entre la educación, enseñanza y tecnología, la concepción de aula como espacio extendido y poner en juego el desarrollo de nuevos modos y estrategias de conocer, enseñar y aprender en entornos virtuales.

Antecedentes

La utilización de entornos virtuales en la UNRC tiene 20 años de trayectoria. Antes de realizar una síntesis, cabe destacar que el disparador más importante y reciente para proponer la Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” ha sido el proceso de virtualización al que la pandemia COVID-19 obligó al sistema educativo en general, y al cual la SPU, el CIN y la UNRC respondieron, entre otras acciones, con el “Plan VES”, documentos y la “Planificación en contextos de pandemia y pospandemia”.

Desde el año 2001 la UNRC dispone de aulas virtuales para extensión, desde 2003 para educación a distancia y desde 2008 de un campus virtual que incorpora a las asignaturas de las carreras con modalidad presencial que desean disponer de aulas extendidas.

En UNRC los entornos virtuales se utilizan para la enseñanza el grado desde el año 2003 para las tres carreras con modalidad a distancia de la Facultad de Ciencias Económicas (trayecto del ciclo básico), cuando se crea la Dirección de Educación a Distancia (dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad), según Resolución del Consejo Directivo N° 113/2003. En las carreras con modalidad presencial se usan formalmente desde el año 2006, pero de manera opcional, como complemento en las asignaturas de las cinco Facultades.

El entorno utilizado se denominaba SIAT (Sistema Informática de Apoyo a la Teleformación), fue desarrollado por el Centro IRC de la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC a partir de un proyecto que comienza a gestarse en el año 2001, cuyo objetivo era brindar cursos virtuales de actualización para graduados y más de



1.000 Coordinadores de Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), de diferentes provincias del país, que la Universidad había capacitado en el marco del Programa argentin@internet.todos. En el año 2001 se realizó la primera experiencia de formación en educación a distancia en la UNRC utilizando su propio entorno virtual. El curso se denominó “Introducción al diseño de páginas WEB utilizando el lenguaje HTML” y estuvo destinado a los Coordinadores de los CTC que estaban trabajando de manera conjunta con la Universidad. Ese mismo año se crea el Consejo de Educación a Distancia de la UNRC, según Resolución del Consejo Superior N° 176/2001 y en el año 2002 se crea el SIAT, mediante Resolución Rectoral N° 083/2002. Durante los años 2001 y 2002 también se trabajó intensamente junto a la Red Universitaria Centro Oeste (REDCOES) para impulsar la educación a distancia entre las Universidades Nacionales de Córdoba, Río Cuarto, Villa María, San Luis, San Juan, La Rioja y Cuyo. La REDCOES creó, organizó y llevó a cabo dos ediciones (2001 y 2002) del Curso Interuniversitario de Educación a Distancia, que capacitó a más de 800 docentes. La primera edición utilizó materiales impresos y tutoría vía correo electrónico, mientras que la segunda utilizó trece (13) aulas virtuales en el SIAT, donde participaron docentes (en calidad de estudiantes) y tutores (docentes especialistas) de todas las Universidades de la REDCOES. En esas 2 ediciones, más de cuarenta (40) docentes de la UNRC se formaron en la modalidad.

Posiblemente lo más trascendente de la actividad dentro de la REDCOES fue que, entre la primera y la segunda edición, expertos en educación a distancia de cada Universidad que integraban la red aportaron ideas y diferentes miradas para el diseño del SIAT y sus aulas virtuales, las cuales fueron de gran utilidad para mejorar la usabilidad pedagógica del entorno. También en el año 2002 la Facultad de Ciencias Económicas solicitó realizar una prueba piloto con dos asignaturas de primer año para analizar la posibilidad de incorporar el SIAT como entorno virtual para sus carreras con modalidad a distancia. El resultado fue positivo, y a partir del año 2003 lo adoptó formalmente.

En el año 2006 se inició el proyecto de utilización de aulas virtuales como complemento a la presencialidad. Primero se realizaron una serie de experiencias piloto que posibilitaron determinar la factibilidad y ventajas de utilizar este tipo de entornos para la educación presencial, como así también capturar los requerimientos propios de la modalidad y su incorporación al entorno virtual de la UNRC. El objetivo de utilizar aulas virtuales como complemento, en las carreras con modalidad presencial de la UNRC, fue brindar un espacio de comunicación e información en la Web para que el equipo docente de cada asignatura pudiera interactuar con sus estudiantes de manera más fluida durante el cursado y previo a las instancias de evaluación final. Estas experiencias continuaron en el año 2007 utilizando una nueva versión del SIAT, adecuado a las necesidades educativas relevadas, y a comienzos del año 2008 se llevó adelante un proceso de difusión abierto y capacitación a docentes de todas las Facultades. Luego de más de 10 años de trabajo y mejoras ininterrumpidas, a fines del año 2019 se liberó una nueva versión denominada EVELiA (Entorno Virtual Educativo Libre Argentino), desarrollada también por la UNRC, en base al SIAT, pero con la característica de ser software libre y accesible desde dispositivos móviles. También se puso en marcha el proyecto de integración de EVELiA con el Sistema de Información (SISINFO), desarrollado por la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) de la UNRC, en



particular con el dispositivo de aula virtual del Sistema Integral de Alumnos (SIAL). Se trata de un proyecto desarrollado en el marco del Plan de Fortalecimiento TIC de la UNRC para que el acceso a los sistemas institucionales sea único, para toda la comunidad universitaria. La integración pretende lograr la simplificación de todo el proceso de creación y uso de las aulas virtuales, de manera tal que, al momento de ser dada de alta la asignatura por el Registro de Alumnos de cada Facultad, el equipo docente ya tenga disponible su aula virtual, y al momento que el estudiante se inscriba pueda acceder directamente a ella. Con esto se evita la utilización de dos usuarios diferentes, solicitar el aula virtual, inscribir estudiantes o que se autoinscriban. También se está trabajando en conjunto para el diseño de nuevas herramientas, mejora de las existentes e integración de otras.

Desde el año 2008 la cantidad de aulas virtuales utilizadas fue creciendo paulatinamente, alcanzando en el año 2019 320 aulas virtuales para asignaturas de grado pertenecientes a carreras con modalidad presencial. Sin embargo, en el año 2020, a raíz de la suspensión de clases presenciales, entre marzo y abril se crearon más de 430 aulas para el grado (sobre 785 asignaturas), aunque lo que más se incrementó fue la cantidad de herramientas utilizadas en cada aula y la intensidad en su utilización, sextuplicando la cantidad de accesos al Campus Virtual (de un promedio de 2.500 accesos diarios a más de 15.000).

Cursos sobre enseñar y aprender en entornos virtuales

A partir de abril de 2020, hasta la actualidad, se realizaron de forma virtual 7 (siete) cursos de forma ininterrumpida y varias ediciones de los mismos, utilizando el entorno virtual EVELiA de la UNRC y produciendo los materiales de aprendizaje para cada curso:

- Cantidad de docentes inscriptos en total (entre los 7 cursos): 518
- Cantidad de docentes que se inscribieron pero NO participaron (entre los 7 cursos): 217
- Cantidad de docentes que participaron y aprobaron al menos un curso: 317
- Cantidad de certificaciones de aprobación en total (entre los 7 cursos): 534 (muchos docentes aprobaron más de un curso).

Cantidad de docentes que aprobaron 1 curso	174
Cantidad de docentes que aprobaron 2 cursos	63
Cantidad de docentes que aprobaron 3 cursos	36
Cantidad de docentes que aprobaron 4 cursos	16
Cantidad de docentes que aprobaron 5 cursos	10
Cantidad de docentes que aprobaron 6 cursos	2

- Cursos y cantidad de ediciones:
 - Estrategias de enseñanza en la virtualidad - Nivel Inicial (2 ediciones)



- Estrategias de enseñanza en la virtualidad - Nivel Avanzado (6 ediciones)
- Gestión de mi aula virtual (5 ediciones)
- Evaluación de aprendizajes en la virtualidad - Nivel 1 (4 ediciones)
- Evaluación de aprendizajes en la virtualidad - Nivel 2 (3 ediciones)
- Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma sincrónica y asincrónica (4 ediciones)
- Derechos de autor y Licencias de uso (3 ediciones)

Actualmente, septiembre de 2021, se están llevando a cabo nuevas ediciones de los cursos:

- Gestión de mi aula virtual (6ta edición).
 - Estrategias de enseñanza en la virtualidad - Nivel Avanzado (7ma edición).
 - Evaluación de aprendizajes en la virtualidad - Nivel 1 (5ta edición).
 - Evaluación de aprendizajes en la virtualidad - Nivel 2 (4ta edición).
 - Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma sincrónica y asincrónica (5ta edición).
 - Derechos de autor y Licencias de uso (4ta edición).
- Responsables: Ariel Ferreira Szpiniak y Jorge Guazzone.
 - Docentes: Lisa Hetzer, Yanina Araya, Adriana Moyetta, Juan Allende, Ernesto Cerdá, Nahuel Pereyra, Julián Conde, Jorge Guazzone y Ariel Ferreira Szpiniak.
 - Colaboradores: Luis Martinangelo, Jorge Becerra, Guillermo Salinas, Karina Cholaky, María Eugenia Hernandez.
 - Contendistas: Ariel Ferreira Szpiniak, Lisa Hetzer, Juan Allende y Yanina Araya. En calidad de colaboradores: Ana Vogliotti, Rosana Squillari, Luis Martinangelo y Nicolás Gallo.

Sitio web Enseñar y aprender en la virtualidad

Se diseñó el sitio web "[Enseñar y aprender en la virtualidad](#)" que contiene aportes recientes sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la virtualidad, y material de ayuda para docentes y estudiantes. Entre los recursos más importantes se encuentran los materiales para el desarrollo de los siete cursos mencionados anteriormente, artículos sobre aulas extendidas, con los conceptos clave para educar desde la virtualidad; audios y videos sobre el uso didáctico de las aulas virtuales de evelia donde participan docentes de la universidad; artículos y videos sobre evaluación en la virtualidad y el aprendizaje en nuestras aulas virtuales universitarias. También más de 30 tutoriales sobre el modo de uso de las herramientas disponibles en EVELiA así como también al análisis de diferentes programas para grabar clases.

Equipamiento



Entre abril de 2020 y julio de 2021 se adquirieron nuevos servidores, discos, memoria y otros componentes para mejorar la capacidad de respuesta de EVELiA, UNRC meet, SISINFO y la conexión a Internet, externa e interna, de la UNRC.

¿Por qué EVELiA en la Diplomatura?

La Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” no está pensada para la utilización de un entorno virtual en particular (EVEA / EVA / LMS), como pueden ser EVELiA, Moodle, Chamilo, E-ducativa, Dokeos, Claroline, Sakai, ATutor, Docebo, Olat, Edmodo, Classroom, etc., donde se hace hincapié en el instrumento tecnológico sino que brinda los fundamentos para el diseño, gestión, aplicación de propuestas pedagógicas que integren las TIC y la virtualidad en la práctica presencial, como un espacio donde enriquecer y ampliar los contenidos y las experiencias del aula presencial, en el cual dialogan teoría y la práctica y donde los recursos didácticos, adquieren significatividad y trascendencia para los aprendizajes. Sin embargo, para su desarrollo, que será de forma virtual, la propuesta de utilizar EVELiA tiene varias razones, entre ellas:

- es utilizada por gran cantidad de docentes y estudiantes de la universidad;
- garantiza la protección de los datos personales de los usuarios;
- proporciona una respuesta rápida con ayuda y asesoramiento permanente;
- mantiene a la comunidad universitaria de la UNRC dentro del espacio institucional;
- almacena por tiempo que sea necesario toda la información de cada aula virtual y facilita el cursado, integrando todas las herramientas desde un solo espacio;
- está integrada con otras herramientas institucionales como UNRC meet (para realizar videoconferencias) y en proceso de integración al Sistema de Información de la UNRC (SISINFO) y al Sistema Integral de Alumnos;
- no consume datos de datos telefonía celular (cero rating);
- es un desarrollo propio y soberano que se adecua permanentemente a nuestras demandas y contexto institucional. En el año 2019 se presentó la nueva denominación del campus virtual, llamado EVELiA. Durante ese año convivieron SIAT y EVELiA, periodo de adaptación en el cual ambos estuvieron en funcionamiento al mismo tiempo, con el fin de que los usuarios pudiesen comenzar a reconocer el entorno EVELiA y el nuevo diseño de las aulas virtuales. Este cambio involucró afrontar el desafío no solo de una nueva organización y diseño gráfico, sino también la suma de nuevas funcionalidades requeridas de acuerdo al avance de las tecnologías de información y comunicación. EVELiA fue desarrollado en la UNRC y se puso en funcionamiento en septiembre de 2019. EVELiA es el sucesor de SIAT, adaptado a nuevos tiempos que requieren nuevas funcionalidades. EVELiA reúne la experiencia acumulada de SIAT y suma la característica de ser un software libre y accesible desde dispositivos móviles. Durante el año 2020 EVELiA formó parte de las acciones llevadas a cabo dentro de la “Planificación en contextos de pandemia y post pandemia” elaborada por Rectorado. Donde la nueva versión de EVELiA traía grandes aportes en módulos que posibilitan abordar,



fundamentalmente, las dimensiones comunicativa, práctica, tutorial y evaluativa de un aula virtual.

Desde abril de 2020 hasta la fecha se han realizado 7 nuevas versiones, lo que da cuenta de la rápida respuesta a las demandas surgidas a raíz de la pandemia, consolidando el derecho a la educación, independencia y soberanía tecnológica. Entre las más importantes podemos mencionar las siguientes:

- El 2 de abril de 2020, se puso en producción la versión “Héroes de Malvinas”, que permitió la creación automática y acceso directo a salas de videoconferencia para cada aula virtual en EVELiA, utilizando meet.jit.si (sitio oficial de Jitsi) y para salas de administración personal de cada usuario. Además de una serie de cambios y optimizaciones para poder dar soporte a la gran cantidad de aulas virtuales que se crearon en el mes de marzo y al uso masivo que se generó a partir del ASPO, que sextuplicó el acceso y uso del campus en cuestión de días.
- “Revolución de Mayo. ¡Libertad!”, lanzada el 25 de mayo de 2020. Principalmente aportó la primera etapa de integración del sistema de videoconferencia UNRC Meet, versión del software libre Jitsi adaptada por la UTI e instalada en servidores propios de la universidad. De esta manera, todo el campus virtual de EVELiA, y sus aulas, quedaron bajo el paraguas del “rating cero”. Con ella se logró garantizar seguridad, para que solo accedan a las clases virtuales los docentes y estudiantes matriculados, no entregar datos a empresas, guardar toda la información en la nube local de la UNRC y enmarcarse dentro de la Ley de Protección de Datos Personales.
- La conmemoración de la Declaración de la Independencia le dio marco a la versión “9 de julio ¡Independencia!”. Esa versión formó parte de las acciones llevadas a cabo dentro de la “Planificación en contextos de pandemia y pospandemia” elaborada por el Rectorado de la UNRC, eje transversal “Plataformas Tecnológicas en el contexto de virtualidad plena y presencialidad con virtualidad”. Aportó módulos para abordar las dimensiones comunicativa, práctica, tutorial y evaluativa de un aula virtual. Por un lado, el módulo de videoconferencia, segunda etapa de integración con UNRC Meet. Se incorporó la gestión de reuniones por videoconferencias para crear reuniones sincrónicas en los días y horarios deseados, definir opciones de grabación o streaming y moderadores. Por otra lado, se realizaron mejoras en diferentes herramientas, fundamentalmente en aquellas que posibilitan desarrollar evaluaciones. También se incluyó un módulo para programar cada evaluación sincrónica a los efectos para garantizar que pudieran realizarse sin inconvenientes, evitando que gran cantidad de usuarios accedan al campus simultáneamente produciendo demoras en la navegación o imposibilidad de acceso.

El Campus Virtual EVELiA de la UNRC totalizó desde su lanzamiento en el año 2007 y el inicio de la pandemia 7 millones de accesos. Entre abril de 2020 y mayo de 2021 tuvo 3 millones de accesos (con picos de 20.000 a 26.000 accesos diarios), a raíz del considerable incremento de la virtualización de las actividades académicas, y con un



gran incremento en la cantidad de aulas creadas y de herramientas utilizadas en las mismas, más de 600. En la actualidad se mantiene con alta demanda, el promedio de accesos diarios en épocas de cursado es de 15.000, con picos de 20.000 ingresos, demostrando un incremento considerable respecto a los 3.000 accesos diarios en tiempos anteriores a la pandemia. En mayo de 2021 superó los 10 millones de accesos y más de 800 aulas virtuales en todas las instancias de formación que ofrece la universidad. Actualmente, septiembre de 2021, contabiliza 11 millones de accesos.

Objetivos

Objetivos generales

- Contribuir a la formación de un perfil de competencias orientadas a la apropiación, desarrollo y uso pedagógico de tecnologías de la información y la comunicación en entornos virtuales para la puesta en valor del conocimiento en el marco de políticas educativas.
- Colaborar en el fortalecimiento institucional a través de la formación de diplomados en el campo de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales, capaces de ser agentes promotores de cambio en la implementación de aulas extendidas como propuestas pedagógicas innovadoras.

Objetivos específicos

- Brindar formación de posgrado a docentes y profesionales que ejercen la docencia, para que puedan:
- Desplegar un marco interpretativo crítico, ético y actualizado sobre las relaciones entre cultura, sociedad y tecnología desde una perspectiva inclusiva y fundamentado en la democratización del conocimiento y sus implicancias en la cultura y política institucional y en las prácticas pedagógicas.
- Interpretar las políticas educativas e institucionales vinculadas a virtualización de la educación superior, la innovación curricular y las transformaciones de los dispositivos pedagógicos en el uso del formato del aula extendido enmarcado en los escenarios sociales-culturales.
- Diseñar, organizar, desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza y de aprendizaje mediadas por tecnologías en entornos virtuales, en el marco de políticas educativas y proyectos institucionales.
- Tomar decisiones fundadas en torno a la organización y desarrollo de dispositivos de carácter genuino pedagógico-didáctico-tecnológico para atender necesidades y demandas específicas curriculares.
- Seleccionar, elaborar y evaluar propuestas, materiales y recursos educativos y aulas virtuales para trayectos formativos, con distintas modalidades de cursado.



- Participar en equipos docentes abocados al diseño, desarrollo de proyectos educativos en aulas extendidas.

Destinatarios

La Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” está dirigida a profesionales del campo académico de la Universidad Nacional de Río Cuarto que se desempeñan en la docencia y que manifiestan interés y compromiso por la innovación y mejoramiento de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje a través de la inclusión apropiada de tecnología en entornos virtuales.

Perfil de egresados/as

Al finalizar la Diplomatura “Enseñar y Aprender en Entornos Virtuales”, los/las egresados/as contarán con capacidades profesionales adecuadas para contribuir en:

- Comprender las relaciones entre cultura, sociedad y tecnología desde una perspectiva inclusiva y fundamentada en la democratización del conocimiento que inciden en la cultura y política institucional y en las prácticas pedagógicas.
- Diseñar, organizar, desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza y de aprendizaje mediadas por tecnologías en entornos virtuales, en el marco de políticas educativas y proyectos institucionales.
- Analizar las potencialidades y condiciones en torno a la organización y desarrollo de dispositivos de carácter genuino pedagógico-didáctico-tecnológico para atender necesidades y demandas específicas curriculares.
- Actuar como referentes institucionales en el uso de aulas extendidas en entornos virtuales para trayectos formativos con distintas modalidades de cursado.
- Participar en proyectos interdisciplinarios abocados al diseño y desarrollo de proyectos educativos en aulas extendidas.

Condiciones requeridas para la inscripción

Poseer título universitario de grado de cuatro años o más de duración. Ser docente de la UNRC.

Costo

La Diplomatura Superior en Enseñar y Aprender en entornos virtuales es gratuita.

Cupo mínimo y máximo

El cupo mínimo es de 30 y el máximo 150, por cohorte.

Certificación a otorgar

Diplomado Superior en Enseñar y aprender en entornos virtuales.

Propuesta curricular

El Diplomado Superior en “Enseñar y aprender en entornos virtuales” es el profesional docente capacitado para pensar, diseñar, organizar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas en entornos virtuales en el marco de aulas extendidas, que comprende a su vez, la formación de sujetos que incorporan las tecnologías de manera fundamentada, reflexiva y genuina.

La estrategia de construcción de la estructura curricular se encuentra organizado en tres ejes transversales que constituyen los espacios formativos de manera integrada:

Eje: Formación teórica - Cultura, sociedad y tecnología desde una perspectiva inclusiva y fundamentada en la democratización del conocimiento: aporta un marco teórico e institucional para la implementación de propuestas pedagógicas en entornos virtuales. Este eje se encuentra articulado en los marcos institucionales y políticas educativas fundamentadas en la Virtualización de la Educación Superior y pretende la adopción de una mirada teórica - analítica de los procesos complejos de transformación anclados en el contexto institucional de la UNRC.

Eje: Formación metodológica-tecnológica - Inclusión genuina de TIC y uso de entornos virtuales en propuestas pedagógicas en aulas extendidas: pretende el análisis de las potencialidades, implicancias y condiciones de uso de entornos virtuales como propuestas pedagógicas en aulas extendidas y la reconfiguración del rol docente en este escenario ubicuo.

Eje: Formación práctica - Implementación de propuestas pedagógicas en aulas extendidas fundamentadas en demandas curriculares específicas: supone el desarrollo de propuestas situadas en los contextos específicos de desempeño del docente que permiten la mediación tecnológica en entornos virtuales. Este eje supone la integración y articulación de las decisiones metodológicas-tecnológicas enmarcadas en el eje teórico y converge en la elaboración de un trabajo final integrador que reviste el carácter de evaluación final de la Diplomatura Superior.

Las estrategias metodológicas en que se organiza la Diplomatura Superior en el sentido didáctico contemplan: la estrategia teórica-conceptual, que dispone de recursos teóricos- conceptuales de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en entornos virtuales. La estrategia reflexiva, que supone la apropiación crítica de las herramientas tecnológicas y entorno virtual para el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas pedagógicas. La estrategia práctica, que articula los contenidos teóricos, técnicos e instrumentales con los procesos y tareas necesarias para poner en práctica el uso de



entornos virtuales como aula extendida en propuestas pedagógicas en contextos específicos.

Estructura curricular

Eje transversales	Unidad curricular	Carga horaria	Cursado/ Duración	Créditos
Formación teórica Marcos teóricos y conceptuales Metodológico-tecnológico Inclusión genuina de TIC y uso de entornos virtuales Apropiación crítica-reflexiva de las herramientas tecnológicas Formación práctica Implementación fundamentada y genuina	Gestión de mi aula virtual	30	1° Unidad curricular 4 semanas	1,5
	Estrategias de enseñanza en la virtualidad	30	2° Unidad curricular 4 semanas	1,5
	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad Módulo 1 Módulo 2	60	3° Unidad curricular 8 semanas (4 semanas por módulo)	3
	Diseño de materiales de aprendizaje	30	A elección 4 semanas	1,5
	Derechos de autor y licencias de uso	30	A elección 4 semanas	1,5
	Proyecto Final Integrador	20	6° Unidad curricular 3 a 12 semanas	1
	Total:		200	

Unidades curriculares

Gestión de mi aula virtual

Contenidos

Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Aula Virtual como aula extendida. Pautas y sugerencias metodológicas. Entorno Virtual institucional EVELiA. Características y herramientas disponibles. Administración del aula. Diseño de propuestas pedagógicas.



Equipo docente

Responsable: Esp. Jorge Guazzone

Docente Corresponsable: Lic. Julián Conde.

Estrategias de enseñanza en la virtualidad

Contenidos

Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Aula Virtual como aula extendida. Pautas y sugerencias metodológicas. Entornos Virtuales Institucionales. Características y herramientas avanzadas. Diseño de propuestas pedagógicas. Dimensiones de un aula virtual. Estrategias de enseñanza.

Equipo docente

Responsable: Mg. Sonia de la Barrera

Docentes Corresponsables: Esp. Jorge Guazzone. Lic. Yanina Arraya.

Colaboradora: Dra. María Laura de la Barrera.

Evaluación de aprendizajes en la virtualidad

Contenidos

Módulo I: Aproximación conceptual a la evaluación de los aprendizajes. Evaluar en la virtualidad. ¿Qué evaluamos cuando evaluamos? - La evaluación como problema didáctico. Instrumentos y técnicas de la evaluación de los aprendizajes en el entorno virtual EVELiA.

Módulo II: Pensar la autenticidad de las prácticas evaluativas. Evaluación como práctica poderosa. Democratizar las prácticas evaluativas: la coevaluación como “Buena práctica” entre pares. Diseño e implementación de un instrumento de evaluación en el entorno virtual EVELiA enmarcado en contexto curricular específico de desempeño profesional.

Equipo docente

Responsable: Mg. Ariel Ferreira Szpiniak

Docentes Corresponsables: Lic. Lisa Hetzer, Esp. Juan Allende

Colaborador: Mg. Sandro Oviedo

Diseño de materiales de aprendizaje

Contenidos

Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma asincrónica y sincrónica (para grupos reducidos y para grupos masivos). ¿Cómo grabar clases utilizando VokoscreenNG, Loom, OBS, aTube Catcher u otras herramientas?. Editar y compartir videos sobre contenidos teórico-prácticos. ¿Cómo transmitir clases en vivo? ¿Cuándo usar videoconferencias?

Equipo docente

Responsable: Esp. Ernesto Cerdá

Docentes Corresponsable: Esp. Adriana Moyetta

Derechos de autor y licencias de uso

Contenidos

Conocimiento y derecho de autor. Cultura participativa. Copyright y Licenciamiento de contenido. Tipos de licenciamiento. Repositorio de recursos libres. Repositorio Digital Institucional y Políticas de Acceso Abierto de la UNRC.

Equipo docente

Responsable: Mg. Ariel Ferreira Szpiniak

Docente Corresponsable: Lic. Yanina Arraya.

Trabajo Final Integrador (TFI)

Contenidos

Diseño de una propuesta pedagógica virtual, de grado o posgrado, para la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales que permitan garantizar el acceso a una educación innovadora y de calidad.

Equipo docente

Responsable: Mg, Gisela Vélez

Carga horaria y asignación de créditos

Unidad Curricular	Créditos	Carga horaria
Gestión de mi aula virtual	1.5	30 horas
Estrategias de enseñanza en la virtualidad	1.5	30 horas.
Evaluación de aprendizajes en la virtualidad	3	60 horas
Diseño de materiales de aprendizaje	1.5	30 horas
Derechos de autor y licencias de uso	1.5	30 horas
Trabajo Final Integrador (TFI)	1	20 horas
Total:	10	200 horas

Duración aproximada y cronograma

El desarrollo de la Diplomatura Superior se estima durante ocho (8) meses en los que se cursarán todos los espacios curriculares para cumplir con los diez (10) créditos establecidos (puede extenderse un mes más por el Trabajo Final Integrador).

Se realizarán 2 (dos) cohortes. Cada cohorte dura ocho (8) meses.

- Cohorte 1: Tendrán prioridad (no excluyente) los docentes que han aprobado alguno/s de los cursos siete (7) sobre enseñar y aprender en entornos virtuales brindados desde abril de 2020 hasta la actualidad, en el marco de la Planificación en contextos de pandemia y pospandemia.
- Cohorte 2: Abierta a todos los docentes de la UNRC..

Se estima iniciar a fines de 2021 o inicios de 2022 y culminar en junio/julio de 2023.

Cronograma tentativo en función de la cantidad de inscriptos		
Cohorte 1 Se desarrollan varias réplicas de los cursos para posibilitar flexibilidad en el cursado, donde cada docente pueda armar su propio trayecto formativo (respetando el plan de correlatividades), realizando todos los cursos o solo aquellos que no completó con anterioridad.	Mes 1	Gestión de mi aula virtual Diseño de materiales de aprendizaje Derechos de autor y licencias de uso
	Mes 2	Estrategias de enseñanza en la virtualidad Evaluación de aprendizajes en la virtualidad
	Mes 3	Estrategias de enseñanza en la virtualidad Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (cont) Derechos de autor y licencias de uso
	Mes 4	Estrategias de enseñanza en la virtualidad Evaluación de aprendizajes en la virtualidad Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 5	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (cont) Diseño de materiales de aprendizaje Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 6	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad Derechos de autor y licencias de uso Trabajo Final Integrador (TFI)



	Mes 7	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (cont) Derechos de autor y licencias de uso Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 8	Trabajo Final Integrador (TFI)

Cronograma tentativo en función de la cantidad de inscriptos

<p>Cohorte 2 Se desarrollan varias réplicas de los cursos para posibilitar flexibilidad en el cursado, donde cada docente pueda armar su propio trayecto formativo (respetando el plan de correlatividades), realizando todos los cursos o solo aquellos que no completó con anterioridad.</p>	Mes 1	Gestión de mi aula virtual Diseño de materiales de aprendizaje Derechos de autor y licencias de uso
	Mes 2	Estrategias de enseñanza en la virtualidad Evaluación de aprendizajes en la virtualidad
	Mes 3	Estrategias de enseñanza en la virtualidad Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (cont) Derechos de autor y licencias de uso
	Mes 4	Estrategias de enseñanza en la virtualidad Evaluación de aprendizajes en la virtualidad Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 5	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (cont) Diseño de materiales de aprendizaje Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 6	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad Derechos de autor y licencias de uso Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 7	Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (cont) Derechos de autor y licencias de uso Trabajo Final Integrador (TFI)
	Mes 8	Trabajo Final Integrador (TFI)

Modalidad

La Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” constituye una propuesta formativa no presencial centrada en el cursante y su contexto, que consiste en instancias formativas asincrónicas que asumen el 90% de la carga horaria total, e instancias sincrónicas que alcanzan el 10%.

Las instancias sincrónicas se focalizarán en espacios de reflexión y análisis colaborativo de significados conceptuales y teóricos desde las perspectivas y miradas de los cursantes, la puesta en valor y socialización de las producciones individuales y proceso formativos transitados, retroalimentación de las propuestas prácticas y tutorías sobre recursos y herramientas tecnológicas.

Las instancias asincrónicas, que se efectivizan a través del entorno virtual EVELiA y servicios de la web 2.0 se centrarán en la explicitación y resignificación de saberes previos y experiencias de los cursantes, la construcción colectiva de conocimientos mediante el uso de foros, disponibilidad de recursos y materiales para conocer, reflexionar y diseñar la integración de manera genuina en el uso de entornos virtuales en propuestas pedagógicas con la modalidad de aula extendida.

Los debates, discusiones, actividades y producción de proyectos colaborativos en los aulas virtuales, en el marco de los objetivos y contenidos curriculares, serán partes de los itinerarios pedagógicos, donde se torna importante el rol del docente-tutor para moderar, crear, acompañar y evaluar las intervenciones de los cursantes.

La modalidad que combina espacios sincrónicos y asincrónicos se justifica ampliamente, ya que permite experimentar, vivenciar y transitar en la “condición de alumno” la cursada en entornos virtuales para a partir de la propia experiencia comprender en profundidad los procesos de aprendizaje, reflexionar sobre condicionantes y potencialidades situados en el contexto de la cursada para luego trasladarlo a las propias prácticas pedagógicas en el contexto áulico, académico e institucional específico.

Formas de evaluación y requisitos de aprobación de los cursos

La evaluación de los aprendizajes se plantea en el marco de las decisiones didácticas sostenidas en el desarrollo de las unidades curriculares y en coherencia con la articulación del enfoque de evaluación como práctica inclusiva, auténtica y coherente.



<p>Evaluación formativa, que plantea instancias de retroalimentación. Instrumentos de evaluación seleccionados</p>	<p>Espacios de autoevaluación, que permiten la metareflexión sobre el propio proceso de aprendizaje en cada unidad curricular (estas producciones no se entregan a los tutores).</p> <p>Espacios de coevaluación, que permiten un acercamiento a una cultura evaluativa colaborativa y democrática poniendo en juego capacidades como la emisión de aportes constructivos y la apertura para recibir críticas constructivas en pos de la reflexión y mejora de las propias prácticas.</p> <p>Actividades de participación obligatoria. Son actividades seleccionadas de entrega individual o para compartir con las/los colegas, que recibirán retroalimentación y que serán objeto de calificación.</p> <p>Esta decisión se toma debido a la cantidad de participantes del aula virtual atravesada por cuestiones como: contenidos que se pretenden promover, el tiempo que se dispone para cada clase y la fundamentación pedagógica que se sostiene sobre la idea de enseñar, aprender y evaluar.</p>
<p>Variación en la utilización de herramientas tecnológicas en entorno virtual EVELiA para cada actividad de evaluación.</p>	<p>Cada clase propone el uso de diferentes herramientas tecnológicas para conocer, experimentar y la metareflexión sobre su funcionalidad en el respectivo uso, así como también acerca de la potencia que permite brindar según las prácticas evaluativas planeadas.</p>
<p>La retroalimentación como estrategia</p>	<p>Un eje estructurante de esta propuesta es la retroalimentación, concepto que supone la participación del “otro” en la revisión personal de los aprendizajes. Este “otro” será el tutor, las/los compañeras/os del curso o una/o misma/o al poder revisar con distancia las propias producciones.</p>
<p>Énfasis en los procesos metacognitivos</p>	<p>La propuesta consiste en acompañar y promover la capacidad de pensar y reflexionar sobre nuestros procesos de aprendizaje</p>



	como estrategia para revisar debilidades y potenciar las fortalezas.
Los criterios de evaluación	<p>La evaluación de referencia criterial, informa sobre el aprendizaje alcanzado por el estudiante en relación con algún tipo de criterio establecido.</p> <p>Los criterios de evaluación son la expresión de un nivel de referencia sobre qué y cómo ha aprendido un sujeto en un proceso de aprendizaje. Su formulación especifica el tipo y grado de aprendizaje de los contenidos que se esperan hayan alcanzado por los sujetos para una determinada etapa del proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje.</p>

Presentación y justificación de los instrumentos de evaluación utilizados

Con la finalidad de hacer pública la evaluación y comprenderla en su sentido democrático se comparten en esta propuesta formativa los criterios de evaluación de manera anticipada, lo que facilitará al estudiante orientarse con respecto a los logros esperados. Estos criterios se traducen en planillas de seguimiento, registros de avances, indicadores de resultados que permiten a los docentes/tutores obtener información para:

- Repensar las propuestas de enseñanza y realizar reajustes en caso que sea necesario.
- Acompañar a los estudiantes en su proceso de producción y construir valoraciones sobre los procesos y producciones logradas, que permitirá al estudiante autorregular su propio proceso de aprendizaje.
- Construir valoraciones que puedan traducirse en calificaciones numéricas que permitan la acreditación de las unidades curriculares.

En el sentido que plantea Anijovich (2012) en su libro “Evaluar para aprender” se propone la construcción de herramientas de seguimiento y valoración que permiten al estudiante trabajar la evaluación y son construidos por el docente de acuerdo a los contextos de aplicación de cada propuesta de evaluación.

Los instrumentos que serán utilizados son planillas de seguimiento: 1) Control de accesos a las clases, las actividades, los foros. Este instrumento tiene como finalidad identificar la participación y permite hacer un seguimiento de cada estudiante, consultar en caso de ausencia y de esta manera reconocer dificultades o inconvenientes. 2)



Control de intervenciones y comentarios: consiste en un instrumento de cotejo/verificación cuantitativa para registrar la cantidad de intervenciones en foro, mensajes, resolución de actividades obligatorias etc. 3) Realización de actividades obligatorias 4) Realización de cuestionarios.

Estas listas de cotejo se acompañan con planillas cualitativas para cada actividad, que se desprenden de los criterios de evaluación explicitados en cada consigna y serán los insumos para retroalimentaciones grupales e individuales que se compartirán por medio del aula virtual. Las retroalimentaciones tienen la principal función brindar aportes a los procesos de aprendizaje individuales y grupales de los estudiantes.

Para las retroalimentaciones (grupales e individuales) y asignación numérica de la calificación final de cada unidad curricular se construyen indicadores en base a los criterios de evaluación preestablecidos, que permitirán mediante rúbricas asignar una calificación final y de esta manera acreditar los diferentes espacios curriculares.

Plan de correlatividades

Se sugiere el siguiente orden:

1. Gestión de mi aula virtual
2. Estrategias de enseñanza en la virtualidad
3. Evaluación de aprendizajes en la virtualidad

Los cursos restantes (4 y 5) pueden realizarse en cualquier momento de la Diplomatura Superior, o en paralelo con los anteriores (de acuerdo al momento en que se ofrezcan):

4. Diseño de materiales de aprendizaje
5. Derechos de autor y licencias de uso

El cierre de la Diplomatura se consigue con la defensa del Trabajo Final Integrador. Este trabajo puede iniciarse en el momento de aprobar el curso de **Estrategias de enseñanza en la virtualidad (2)**:

6. Trabajo Final Integrador

Duración y ediciones de cada unidad curricular

Cada unidad curricular de 30 horas tiene una duración de 4 (cuatro) semanas, el curso de 60 horas (Evaluación) tiene una duración de 8 (ocho) semanas y el Trabajo Final Integrador puede durar entre 3 (tres) y 12 (doce) semanas (dependiendo el momento en que se inicie).

Para ofrecer flexibilidad en el cursado de la Diplomatura Superior, cada uno de los cursos se ofrecerá en 2 (dos) oportunidades durante los 8 (ocho) meses que dura cada cohorte.



Reconocimiento de créditos

Los siguientes cursos, realizados y aprobados en el año 2020 y 2021, en el marco de la “Planificación en contextos de pandemia y post pandemia”, fueron la base principal que da sustento a la Diplomatura, poseen la misma cantidad de horas, metodología de cursado y bibliografía que aquellos que integran la propuesta curricular. Hasta el momento, a lo largo de las diferentes ediciones de los mismos, 317 docentes de la Universidad los aprobaron al menos uno de ellos. Por ese motivo serán reconocidos de forma directa otorgando 1 ^{1/2} crédito cada uno. Además, en el caso particular del curso *Gestión de mi aula virtual* podrá ser reconocido si el/la docente ya dispone de aula virtual en EVELiA y su utilización ha sido incluida como parte del *Programa de la asignatura adecuado al contexto de pandemia por Covid-19 (2020 o 2021)*, según las pautas de la Facultad correspondiente.

- Gestión de mi aula virtual (RES. Nº 302/ 20-08-2020) o Programa: 1 ^{1/2} crédito
- Estrategias de enseñanza en la virtualidad (RES. Nº 301/20-08-2020): 1 ^{1/2} crédito
- Evaluación de aprendizajes en la virtualidad (RES. Nº 300/20-08-2020):
 - Nivel I: 1 ^{1/2} crédito
 - Nivel II: 1 ^{1/2} crédito
- Diseño de materiales de aprendizaje (RES. Nº 364/01-10-2020): 1 ^{1/2} crédito
- Derechos de autor y licencias de uso (RES. Nº 383/22-10-2020): 1 ^{1/2} crédito

Características y requisitos de aprobación del Trabajo Final Integrador

La Diplomatura Superior “Enseñar y aprender en entornos virtuales” concluye con la aprobación de un Trabajo Final Integrador que consiste en el diseño, implementación y evaluación de un proyecto individual situado en el espacio curricular específico de desempeño del cursante. Este debe dar cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencien la implementación genuina de las herramientas tecnológicas en un entorno virtual. El Trabajo Final Integrador deberá dar cuenta de fundamentos teóricos en los que se sustentó, del análisis del contexto en el que se llevará a cabo la experiencia, las condiciones de factibilidad de la implementación, de las problemáticas abordadas, de los objetivos propuestos, de las proposiciones de intervención construidas, del proceso realizado y de las reflexiones producidas. Deberá incluir una evaluación prospectiva y crítica de sus resultados.

El trabajo debe reunir los siguientes *requisitos*:

- **Eje - Formación teórica:** construir un trabajo original, que integre con el nivel de profundidad teórico y complejidad correspondiente a una Diplomatura Superior.



- **Eje - Metodológico-Tecnológico:** fundamentar la implementación de las herramientas tecnológicas según las dimensiones de un aula virtual vinculadas al campo académico de desempeño, en reconocimiento a problemas teórico-prácticos propios del campo para justificar el uso del aula extendida con las correspondientes propuestas pedagógicas planteadas.
- **Eje - Práctico:** reflexionar sobre la integración genuina de las prácticas pedagógicas en el entorno virtual como aula extendida y autoevaluar la experiencia profesional para promover reajustes en caso necesario.

Propuesta e integración de jurados: Para la realización del Trabajo Final Integrador, el cursante será acompañado por un docente asesor, quien deberá poseer título académico no menor al de Especialista o en su defecto acreditar Mérito Equivalente. El docente asesor será acordado entre el cursante y los responsables del Trabajo Final Integrador. Podrá ser un miembro del Comité Asesor, un Responsable o docente de algunos de los cursos o un docente de la UNRC.

El Trabajo Final Integrador será valorado y calificado por tres docentes propuestos por el Coordinador Adjunto, y si no lo hubiere por el Director de la Diplomatura Superior. Al menos uno de ellos deberá ser externo al programa.

Plazo: para la entrega de dicho trabajo contarán con un plazo de 2 (dos) meses a partir de finalizado el desarrollo y evaluación de la última unidad curricular de la Diplomatura. Podrá solicitarse 1 (un) mes más de plazo, por única vez. La elaboración del trabajo puede darse inicio al haber aprobado la unidad curricular “Estrategias de enseñanza en la virtualidad”.

Requisitos formales: Deberán ser presentado por escrito, respetando la siguiente estructura: en formato PDF, tamaño A4, márgenes de 2.5 cm, interlineado de 1.5, letra de tipo sans serif (Arial, Helvetica, Verdana, etc), tamaño 12, citas y referencias bibliográficas según normas APA, de 5 páginas como mínimo y 10 como máximo. Deberá anteponerse una carátula (no incluida en la cantidad de páginas) que declare que el trabajo es presentado para optar por título de Diplomado Superior en “Enseñar y aprender en entornos virtuales” de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Título, Autor, Docente asesor de trabajo y Año de producción.

Requisitos de presentación: Deberán ser presentados ante los Responsables del Trabajo Final Integrador.

Aprobación o devolución del Trabajo Final Integrador: El jurado evaluador podrá:

- a) Aprobar el Trabajo Final Integrador.
- b) Devolverlo al autor, por única vez, con observaciones para su reelaboración.

Dictámenes: En todos los casos, se deberá elaborar una Acta que contenga la evaluación de los miembros del jurado.

De las entrevistas: La realización o no de una entrevista con el autor, queda a criterio del jurado evaluador. En caso que decida realizarla deberá avisar al autor del trabajo



con antelación de la realización de la misma. La entrevista podrá ser de manera presencial o virtual.

Programas de los cursos

Gestión de mi aula virtual

Contenidos

Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Aula Virtual como aula extendida. Pautas y sugerencias metodológicas. Entorno Virtual institucional EVELiA. Características y herramientas disponibles. Administración del aula. Diseño de propuestas pedagógicas.

Bibliografía Obligatoria

- Ferreira Szpiniak, A. (2020a). Orientaciones pedagógicas para diseñar propuestas educativas con aulas virtuales. Reflexiones y aportes para el contexto actual. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/02/orientaciones-pedagogicas-para-disenar-propuestas-educativas-con-aulas-virtuales/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Ferreira Szpiniak, A. (2020b). Entornos Virtuales institucionales para el diseño de propuestas pedagógicas. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/02/entornos-virtuales-institucionales-para-el-diseño-de-propuestas-pedagogicas/> Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Fernández, L., González, V., Ferreira Szpiniak, A. y Guazzone, J. (2018) ¿Qué uso hacen de las TIC los estudiantes de la Universidad?. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/wp-content/uploads/2021/07/Hoja-Aparte-XXIX-N%C2%B0-962.pdf>. Hoja Aparte XXIX N° 962 págs. 12-13. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2018.
- Ingrassia, C. y Giménez, A. Aulas extendidas o ampliadas: ¿cómo y para qué usarlas?. <http://campus.unla.edu.ar/aulas-extendidas-o-ampliadas-como-y-para-que-usarlas/>. Universidad Nacional de Lanús. 2016.
- Pascolini, R. y Fernández, A. Las Aulas Virtuales. Dos enfoques para su implementación. <http://campus.unla.edu.ar/las-aulas-virtuales-dos-enfoques-para-su-implementacion/>. Universidad Nacional de Lanús. 2015.
- Sagol, C. Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educar. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/116227/aulas-aumentadas-lo-mejor-de-los-dos-mundos>



Bibliografía Complementaria

- Area, M. y Adell, J. (2009). e-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe, Málaga.
- Barberà, E. (2008). Aprender e-learning. Barcelona: Paidós.
- Ferreira Szpiniak, A. (2020c). Entorno Virtual Educativo Libre Argentino – EVELiA.
<https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/11/24/entorno-virtual-educativo-libre-argentino-evelia/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.

Estrategias de enseñanza en la virtualidad

Contenidos

Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Aula Virtual como aula extendida. Pautas y sugerencias metodológicas. Entornos Virtuales Institucionales. Características y herramientas avanzadas. Diseño de propuestas pedagógicas. Dimensiones de un aula virtual. Estrategias de enseñanza.

Bibliografía Obligatoria

- Ferreira Szpiniak, A. (2020d). Estrategias de enseñanza en la virtualidad.
<https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/02/estrategias-de-ensenanza-en-la-virtualidad/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Ferreira Szpiniak, A. y Salinas, G. (2020). Dimensiones de un aula virtual: herramientas utilizadas según cada propuesta pedagógica (Comp.).
<https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/herramientas-de-evelia/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Garbarini, L., Martinelli, S. y Weber, V. (2020). Las universidades y el compromiso de seguir enseñando. RUEDA. <https://www.cin.edu.ar/las-universidades-y-el-compromiso-de-seguir-ensenando/>
- Oviedo, S., Fernández, L, Rojo, G., González, V. y Macchiarola, V. (2020). Uso didáctico de las herramientas disponibles en las aulas virtuales de EVELiA.
<https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/herramientas-de-evelia/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Vélez, G. (2009). Ventajas de las aulas virtuales.
<https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/herramientas-de-evelia/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2009.

Bibliografía Complementaria



- Gonzalez, M. V.; Fernández, L.; Ferreira Szpiniak, A.; Guazzone, J. (2017). Uso de EVEAs en la UNRC: miradas desde la gestión. En 4tas Jornadas de TIC en innovación en el aula. UNLP. Argentina. 2017.

Evaluación de aprendizajes en la virtualidad

Contenidos

Módulo I: Aproximación conceptual a la evaluación de los aprendizajes. Evaluar en la virtualidad. ¿Qué evaluamos cuando evaluamos? - La evaluación como problema didáctico. Instrumentos y técnicas de la evaluación de los aprendizajes en el entorno virtual EVELiA.

Módulo II: Pensar la autenticidad de las prácticas evaluativas. Evaluación como práctica poderosa. Democratizar las prácticas evaluativas: la coevaluación como “Buena práctica” entre pares. Diseño e implementación de un instrumento de evaluación en el entorno virtual EVELiA enmarcado en contexto curricular específico de desempeño profesional.

Bibliografía Obligatoria

- Álvarez Méndez J: (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir . Madrid: Morata. - Capitulo VII -
- Anijovich, R.; A. Camilloni; G. Cappelletti; J. Hoffmann; R. Katzowicz y L. Mottier López (2010) La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R. y González, C. (2011). Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R. y Capelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Auvieux, N., Bossolasco, M. L., Enrico, R., García, F., Guzmán, M. F., Hidalgo, M. F. y Torres Auad, L. F. Recomendaciones para los procesos de evaluación en entornos virtuales. Universidad Nacional de Tucumán. 2020.
- Basabe, L. y Amantea, A. (2020). Diseño de exámenes con ítems de respuesta cerrada. http://citep.rec.uba.ar/wp-content/uploads/2020/05/AcaDocs_D08_Dise%C3%B1o-de-ex%C3%A1menes-con-%C3%ADtems-de-respuesta-cerrada-1.pdf. Citep. Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía.
- Camilloni, A. (1998). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que la integran. En Camilloni, A., La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidos.
- Gallo, N. (Mayo 2020). Acerca de los estudiantes que transitan nuestras aulas en tiempos de pandemia. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/portal/evaluacionEnLaVirtualidad.html>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto. Córdoba. Argentina. 2020.



- Hetzer, L. J., Ferreira Szpiniak, A., Allende J. M. (2020a). La evaluación como práctica poderosa. <https://bit.ly/3wGtJ4g>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Hetzer, L. J., Ferreira Szpiniak, A., Allende J. M. (2020b). La evaluación auténtica. <https://bit.ly/3redM4u>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Iturrioz, G. y González, I. (2015). Evaluar en la virtualidad. Signos Universitarios. Revista de la Universidad del Salvador. N° 2, pags. 133-144. ISSN 0326-3932. 2015.
- Lipsman, M. (2013). El enriquecimiento de los procesos de evaluación mediados por las TIC en el contexto universitario. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. pags. 215-222. ISSN: 1989-0397. 2013.
- Monereo, C. "La autenticidad de la evaluación" en CASTELLÓ M. (Coord) (2009) La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria, Barcelona, Edebé, Innova universitat. Monereo, C. "La autenticidad de la evaluación" en CASTELLÓ M. (Coord). 2009. https://www.researchgate.net/profile/Carles_Monereo/publication/257922429_La_autenticidad_de_la_evaluacion/links/00b7d5261bf29a4bae000000/La-autenticidad-de-la-evaluacion.pdf
- Vogliotti, A. (2020). Algunas consideraciones en torno a la evaluación en la virtualidad. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/03/algunas-consideraciones-en-torno-a-la-evaluacion-en-la-virtualidad/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.

Bibliografía complementaria

- Anijovich, R. y González, C. (2011). Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique.
- Celman, S. y Olmedo, V. (2011). Diálogos entre comunicación y evaluación. Una perspectiva educativa. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/29/73. Revista de Educación, a. 2, N° 2, 67-82. Extraído el 7 de agosto de 2020.
- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- Monti., G. (2020). Confiar en la integridad académica de estudiantes y docentes. https://www.cba24n.com.ar/opinion/confiar-en-la-integridad-academica-de-estudiantes-y-docentes_a5ef603f50332566edc4e8cd3. FAMAFA. Universidad Nacional de Córdoba. 2020.



- Perrenoud P. (2008) La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires. Edic. Colihue.
- Roig, H. y Lipsman, M. (1). La evaluación en perspectiva crítica y creativa. Relecturas a los aportes de Edith Litwin para la evaluación del aprendizaje y la enseñanza. Revista Del IICE, (37), 69-80.
- Squillari, R. (2020). Algunas nociones teórico/prácticas para repensar la evaluación en la universidad. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/03/algunas-nociones-teorico-practicas-para-repensar-la-evaluacion-en-la-universidad/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Vallejo, Pedro Morales. (2006). Las pruebas objetivas: normas, modalidades y cuestiones discutidas. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Disponible en sección de materiales o: http://www.salgadoanoni.cl/wordpress/wp-content/uploads/2015/09/Univ.-Comillas_Pruebas-objetivas.pdf.

Diseño de materiales de aprendizaje

Contenidos

Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma asincrónica y sincrónica (para grupos reducidos y para grupos masivos). ¿Cómo grabar clases utilizando VokoscreenNG, Loom, OBS, aTube Catcher u otras herramientas?. Editar y compartir videos sobre contenidos teórico-prácticos. ¿Cómo transmitir clases en vivo? ¿Cuándo usar videoconferencias?

Bibliografía Obligatoria

- Ferreira Szpiniak, A. (2020e). Diseño de materiales de aprendizaje. Herramientas para desarrollar clases de forma sincrónica y asincrónica. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/02/diseño-de-materiales-de-aprendizaje/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Ferreira Szpiniak, A. (2020f). El desafío de la sincronía en la virtualidad y el contexto de nuestro estudiantado ¿Cuándo usar videoconferencias? <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/2020/12/02/el-desafio-de-la-sincronia-en-la-virtualidad-y-el-contexto-de-nuestro-estudiantado-cuando-usar-videoconferencias/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Ferreira Szpiniak, A. (2020g). ¿Cómo grabar clases?. <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/grabar-clases/>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.



Derechos de autor y licencias de uso

Contenidos

Conocimiento y derecho de autor. Cultura participativa. Copyright y Licenciamiento de contenido. Tipos de licenciamiento. Repositorio de recursos libres. Repositorio Digital Institucional y Políticas de Acceso Abierto de la UNRC.

Bibliografía Obligatoria

- Arraya, Y., Ferreira Szpiniak, A. (2020). Derechos de autor y licencia de uso. <https://bit.ly/3k7Qv2w>. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. 2020.
- Labastida, I. (2015). Aplicación de las licencias de Creative Commons en el ámbito educativo. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34204/1/Labastida.pdf>

Bibliografía Complementaria

- Busaniche, B. et al. (2010) "Argentina Copyleft. La crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura" Fundación Vía Libre y Fundación Heinrich Böll, editores. <https://vialibre.org.ar/arcopy.pdf>
- Busaniche, B. (2016). Propiedad intelectual y derechos humanos. Hacia un sistema de derechos de autor que promueva los derechos culturales". Tren en Movimiento, Fundación Vía Libre y Fundación Heinrich Böll. https://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2016/04/piydh_busaniche.pdf
- MABI: Monopolios Artificiales sobre Bienes Intangibles. Vía Libre Foundation (2007). <https://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2007/03/mabi.pdf>

Trabajo Final Integrador (TFI)

Contenidos

Diseño de una propuesta pedagógica virtual, de grado o posgrado, para la enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales que permitan garantizar el acceso a una educación innovadora y de calidad.

Personal docente

Los mencionados en la sección Propuesta curricular/Unidades curriculares (pags. 23 a 25). Ver Curriculum Vitae en Anexo.

Solicitud de mérito equivalente

Se solicita la evaluación y acreditación de mérito equivalente para los siguientes docentes, solo para el desarrollo de los cursos donde participan:

- Lic. Julián Conde: Gestión de mi aula virtual.
- Lic. Yanina Arraya: Estrategias de enseñanza en la virtualidad y Derechos de autor y licencias de uso.



- Lic. Lisa Hetzer: Evaluación de aprendizajes en la virtualidad.

Para su análisis se propone a la Dra. Viviana Macchiarola (Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto - vmacchiarola@hum.unrc.edu.ar) y al Mg. Gustavo Astudillo (Docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa - astudillo.gustavo@gmail.com).

Presupuesto

Se requerirán fondos para el pago de honorarios a los Responsables y Docentes de cada curso. El Director, Coordinador adjunto y los miembros del Comité Académico no percibirán honorarios.

La actividad docente se reconocerá con honorarios de acuerdo a los créditos otorgados por cada curso (1 crédito equivale a 20 horas) y los montos definidos por el Consejo Superior (Res. CS 041/2021) o su posteriores modificatorias.

El presupuesto total para las dos cohortes es de \$798.000 (se adjunta tabla con el detalle por cada curso). La Diplomatura cuenta con fondos propios. El presupuesto total requerido para los honorarios docentes de las dos cohortes será gestionado por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC, que tiene a su cargo el Programa de Fortalecimiento de las TIC de la UNRC ([Res. CS 285/2016](#)).

CURSOS	CRÉDITOS	HORAS	DOCENTE	MONTO	REPLICAS	MONTO TOTAL DOCENTE*
Gestión de mi aula virtual	1 1/2	30	Local	13500	2	27000
Estrategias de enseñanza en la virtualidad	1 1/2	30	Externo (\$15.000) Local (\$4500)	19500	6	117000
Evaluación de aprendizajes en la virtualidad	3	60	Externo	45000	6	270000
Diseño de materiales de aprendizaje	1 1/2	30	Local	13500	4	54000
Derechos de autor y licencias de uso	1 1/2	30	Externo	22500	8	180000
Trabajo Final Integrador (TFI)	1	20	Externo	15000	10	150000
Total						798000

* La Diplomatura cuenta con fondos propios.

** La Diplomatura cuenta con fondos propios. El Responsable del curso (docente local) recibirá el equivalente a 30hs.



Equipamiento

Para el desarrollo de la Diplomatura se utilizarán las herramientas web institucionales como EVELiA, UNRC meet y SIPO, combinadas con herramientas de la web 2.0.

Para el cursado, los destinatarios de la Diplomatura Superior utilizarán Internet, computadoras y/o dispositivos móviles, tanto dentro como fuera de la UNRC.



Bibliografía

- “Algunas pautas para plantear actividades y recorridos pedagógicos en el aula virtual”. Área Tecnología Educativa. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. 2020.
- Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2014). *The second machine age*. New York: W.W. Norton & Company.
- Burbules, C. “Meanings of ubiquitous learning.” Ubiquitous Learning, Bill Cope y Mary Kalantzis, eds. (Urbana, IL: University of Illinois Press, 2009), pp. 15-20.
- Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326. 04/10/2000. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64790/norma.htm>
- Lion, C. (1995) Mitos y realidades en la tecnología educativa en Litwin E; (1995). La tecnología educativa y la didáctica: un debate vigente. Paidós.
- Maggio, M. Lion, C. y Perosi, V. (2014). Las prácticas de la enseñanza recreadas en los escenarios de alta disposición tecnológica. Polifonías Revista de educación, 5, 3, p. 101 - 127.
- Resolución de Consejo Superior de la UNRC N° 297/2017 Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado. Lineamientos para orientar la innovación curricular. <https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/docs/piimeil/lin-orientar-innovacion-curricular.pdf>. 2017.
- Resolución E 2641/2017. Ministerio de Educación y Deportes. 13/06/2017. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=275872>
- Vogliotti, A, Barroso, S. y Wagner, D. (comp). 45 años no es nada... para tanta historia. Trayectorias, memorias y narratorias sobre la UNRC desde la diversidad de voces. Tercera sección: "Desde el Entorno Virtual SIAT hacia EVELiA. Tecnología desarrollada por sus propios actores" (pags. 513-530). Autor: Ferreira Szpiniak, A. UniRio Editora, Río Cuarto, 2016.

Fuentes consultadas

- Area, M. (2002) La integración escolar de las nuevas tecnologías. Entre deseo y realidad, en: Revista Organización y gestión educativa, N° 6, noviembre–diciembre, pp. 14-18. <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/integracion.pdf>.
- Area, M. y Adell, J. (2009). e-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe, Málaga.
- Barberà, E. (2008). Aprender e-learning. Barcelona: Paidós.
- Camilloni, A. R. W. DE (2007). Los profesores y el saber didáctico. En Camilloni, A. R. W. de (Comp.), El saber didáctico (41-60). Buenos Aires: Paidós.



- Fernández, M. y Pánico, B. (2020). Educación en cuarentena: la virtualidad bajo sospecha. UNaHur y UNSam. <https://www.pagina12.com.ar/263760-educacion-en-cuarentena-la-virtualidad-bajo-sospecha>
- Barberá E. y Badía A. Educar con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Machado Libros, Madrid, 2004.
- Burbules, N. y Callister T. Educación, riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Buenos Aires, Granica, 2008.
- Cabero Almenara, J. Román, P. E-actividades: un referente básico para la formación en Internet. Ed. MAD, España, 2006.
- Dussel, I. y Quevedo, L. VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital -1a ed.- Buenos Aires, Santillana, 2010.
- Ferreira Szpiniak, A. y Guazzone, J. La incorporación de un Entorno Virtual en la Educación Presencial de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Anales de las 1ras Jornadas de Educación a Distancia del NOA. Catamarca, Argentina, 2008.
- Litwin, E. (compiladora). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2009.
- Maggio, M. Enriquecer la enseñanza. Paidós, Buenos Aires, 2012.
- Prensky, M. (2001). Nativos e inmigrantes tecnológicos, editorial SEK. <http://goo.gl/WaTSC8>.
- Roqué Ferrero, M. S. (comp.). Curso “El aula virtual como espacio de integración de recursos y materiales educativos abiertos de la web”. Materiales educativos. Escuela Virtual Internacional CAVILA. Módulo 3 “Integración de recursos para la organización de contenidos y la interacción”. Autoras: María Eugenia Danieli y María Soledad Roqué Ferrero. 2014.

Otras fuentes

- “Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación”. Encuesta Permanente de Hogares. Cuarto trimestre de 2018. Informes Técnicos / vol. 3 n° 86. ISSN 2545-6636.
- “La enseñanza con modalidad virtual en tiempos del COVID19. La mirada de los estudiantes de la UNRC”. Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. Área de Evaluación Institucional. UNRC. Mayo 2020.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 20 de diciembre de 2021, 12:44 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211220-61c0a4bc4b237**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas